

EEUU extiende protección de Citgo hasta enero de 2022

Estados Unidos extendió este viernes la protección al refinador estadounidense Citgo Petroleum Corp, filial de PDVSA, de una posible incautación por parte de los acreedores hasta el 21 de enero de 2022, según un aviso en el sitio web del Departamento del Tesoro.

Desde 2019, PDVSA no ha realizado pagos luego de que se incrementaran las sanciones de Estados Unidos a la petrolera.

Citgo ahora está controlado por Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015, reconocido por Washington como líder legítimo del país sudamericano.

Y una toma de la empresa por parte de los acreedores podría dañar las perspectivas políticas del líder opositor.

Una licencia anterior del Departamento del Tesoro emitida en julio que protegía a Citgo de los acreedores vencía el 21 de octubre.

Con información de Reuters